



1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: Acta de Cierre EX-2023-05004595- -UBA-DMESA#FCEN

Ref. EX-2023-05004595- -UBA-DMESA#FCEN

----- Por la presente acta se procede a la comunicación de la nómina de inscriptos del concurso aprobado por RESCS-2024-336-UBA-REC que tuviera su cierre el día 21 de mayo de dos mil veinticuatro y que se sustancia para proveer cargos de Profesor Regular dependiente del Departamento de Matemática de esta Casa de Estudios.

----- Al momento de la clausura de la inscripción se ha registrado la presentación por dedicación y área de los siguientes postulantes:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 402)

Área: para el dictado de materias del ciclo superior de la Licenciatura en Ciencias de Datos tales como Introducción a la Estadística y Ciencia de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción al Modelado Continuo y Álgebra Lineal Computacional.

1. BALDERRAMA, ROCIO CELESTE

2. **CERETANI, ANDREA NOEMI**

3. **LAJE, Rodrigo**

4. **STOCKDALE, María Lorena**

De acuerdo con el ARTICULO 17 del Reglamento aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC, se da a conocer la nómina de los postulantes inscriptos.

Durante los DIEZ (10) días posteriores a la publicación del Acta de Cierre de Inscripción, las y los docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad o de otras universidades nacionales así como las y los demás aspirantes, podrán ejercer el derecho de objetar a aspirantes inscriptos, fundados en su carencia de integridad moral y rectitud cívica y universitaria, carencia no compensable por méritos intelectuales (artículo 37, inciso c), Título II, Capítulo II, del Estatuto Universitario), estar comprendido/a en algunos de los supuestos de inhabilitación o haber cometido faltas a la ética universitaria.

Se aclara que la demora en las tramitaciones del Acta de Cierre se deben a las dificultades derivadas de la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de preinscripción, sumado a las condiciones de malfuncionamiento de la Plataforma GDE UBA.

Habiendo finalizado el presente acto se procede a su firma.